

www.comunidadescristianas.cl

Presenta

La Iglesia en la ciudad

**Por el pastor
Rubén Chacón V.**

Prefacio:

Quizás, no es fácil asumir de manera crítica la situación de la Iglesia en el día de hoy, ya que hace falta perspectiva histórica y revelación para conocer su verdadero estado. En efecto, como hemos nacido y vivido en la condición actual de la Iglesia, legada así por generaciones de antepasados, se piensa que esto que hoy se vive y se llama “la Iglesia” es lo que desde el principio Dios estableció. Pero, cuando se observan otros momentos de la historia de la Iglesia y el modo cómo vivieron el cristianismo los creyentes de esas épocas, uno comienza a darse cuenta de que algo no está bien hoy en día; mas aún, viendo la revelación de la Iglesia, según lo atestigua el Nuevo Testamento.

Ahora bien, ¿Qué es lo que presenta el Nuevo Testamento tocante a la Iglesia?, ¿Un modelo o un comienzo embrionario?. Si lo que presenta el Nuevo Testamento fuese esto último, entonces, es probable que la estructura y vivencia de la Iglesia que se desarrolló después de Nuevo Testamento corresponda, más bien, a una progresión que a un retroceso. Pero, si por el contrario, lo que se enseña en el Nuevo Testamento es EL MODELO DE IGLESIA lo cual sería toda la revelación de Dios- entonces, mucho de lo que se ha desarrollado con posterioridad al Nuevo Testamento, en lo tocante a la Iglesia, puede corresponder, mas bien, a una involución que a un crecimiento.

Pero, aquí es importante hacer precisión al respecto. Cuando se habla del modelo de la Iglesia que revela el Nuevo Testamento, no debe entenderse, necesariamente, lo que se denomina “la Iglesia primitiva”, de la cual habla –por ejemplo, el libro de los Hechos. **Por “modelo de Iglesia” debe entenderse LA REVELACIÓN DE LA IGLESIA que hace el texto inspirado del Nuevo Testamento en su totalidad.** En este sentido, la primera iglesia judía aunque puede considerarse Modelo en comparación con la de hoy- no alcanzó a entender ni a vivir toda la plenitud de Iglesia revelada en el Nuevo Testamento. De hecho, muchos de los conflictos que Pablo debió vivir, se debieron a la limitada y exclusivista visión judía. Así pues, se puede hacer, entonces, una declaración tremenda: **Hasta ahora la Iglesia nunca ha sido lo que Dios ha determinado que sea.** Por tanto, el

llamado de Dios a SER LA IGLESIA en plenitud consumada, es válido tanto para católicos como para evangélicos.

De manera que, más que pensar en la Iglesia del libro de los Hechos, se debe pensar en la Iglesia revelada a través de todo el Nuevo Testamento y, específicamente, en la síntesis magistral que hace de ella el apóstol Pablo, en la Epístola a los efesios. Se trata, entonces, de conformarse al modelo que en figura le fue mostrado a Moisés: “Mira, haz todas las cosas conforme al modelo que se te ha mostrado en el monte”. (He. 8:5). En este sentido, la vivencia de la Iglesia, hasta ahora, ha sido un pálido reflejo de lo que es verdaderamente. Si en el Antiguo Testamento, la Iglesia es figura, ahora es imagen; pero, viene el bendito día- y ahora es- en que será realidad plena.

Ahora bien, se puede afirmar, además, que subyace también a este asunto la problemática de la relación entre **ESCRITURA Y TRADICIÓN**. Si por tradición se entiende el proceso de explicitación de la Escritura, entonces, cualquier desarrollo posterior de la Iglesia debería estar en armonía con el Nuevo Testamento. Tampoco habría conflictos, si en la tradición se distinguiera aquello que es NORMA POR DERECHO DIVINO de aquello que es NORMA POR DERECHO ECLESIAÍSTICO, pues, en tal caso, con respecto a esto de derecho eclesiástico- como los estatutos y reglamentos- se sabe que la Iglesia tiene poder para cambiar y derogar lo que ella misma ha estatuido. Pero, sí se hace problemática la relación ESCRITURA- TRADICIÓN, cuando esta última afirma y hace aquello que contradice el modelo del Nuevo Testamento, puesto que el derecho eclesiástico jamás puede estar por sobre el derecho divino, sino, por el contrario, al servicio de él. (cf. Mt. 15:6).

Pues bien, la práctica de la Iglesia de hoy presenta algunos hechos que contradicen abiertamente el modelo de Iglesia revelado en el Nuevo Testamento:

- 1- 1- La Iglesia de hoy es denominacional.
- 2- 2- Se ha despedazado el concepto de IGLESIA LOCAL.

- 3- 3- El GOBIERNO de la Iglesia local ha evolucionado de un gobierno de ancianos (presbiterial) al gobierno de un “obispo o pastor monárquico”.
- 4- 4- La división de la Iglesia ha hecho aparecer a vista del mundo como si Cristo estuviese dividido. (1 Co. 1:12-13).
- 5- 5- Con la estructura eclesial actual, no sólo se han inventado cargos que no aparecen en el Nuevo Testamento, sino, lo que es peor, se ha impedido que se manifiesten los ministros de Cristo. Si alguien piensa que no, podría preguntársele: ¿Dónde se cumple hoy la Escritura: “Y a unos puso Dios en la Iglesia, **primeramente APÓSTOLES, luego** (segundo, en griego) **PROFETAS...**” (1 Co. 12:28; también Ef. 4:11.)

Por lo tanto, si bien esta generación no es culpable de haber “inventado” tal Iglesia, sí lo será si perpetua esta situación, y no hace que el Espíritu dice a las Iglesias”. (Ap. 2:7).

Así pues, el objetivo de escribir estas líneas no es sólo formular una crítica sino, a la luz del modelo de Iglesia del Nuevo Testamento, revelar algunas líneas de acción que puedan indicar el regreso al camino y, una vez en él, avanzar en la consecución del propósito de Dios.

- **-PRIMERA PARTE:** Antecedentes Eclesiológicos del Nuevo Testamento:

- 1- 1- El término “ciudad”.
- 2- 2- Iglesia e Iglesias.
- 3- 3- El término “Iglesia”.
- 4- 4- Funcionamiento de la Iglesia en la ciudad

4.1 Una “ekklésía”

4.2 Un Ministerio

4.3 Un Gobierno

4.3.1 “ Los doce”

4.3.2 Otros apóstoles

4.3.3 Los Presbíteros u Obispos

4.3.4 Oficio de los Apóstoles y Obispos

4.3.5 Componentes del Presbiterio.

5- 5- CONCLUSIONES

- **-SEGUNDA PARTE:** EL POR QUE de una IGLESIA EN LA CIUDAD.

- 1- 1- Por razón de la propia manifestación de la Iglesia.
- 2- 2- Por razón de la Evangelización de la ciudad.
- 3- 3- Por razón del Mundo Espiritual.
- 4- 4- CONCLUSIONES.

-TERCERA PARTE: Consecuencias Teológicas .

- 1- 1- Con respecto a la Iglesia Local
- 2- 2- Con respecto a las Iglesia.
- 3- 3- Con respecto a los Apóstoles y Obispos.
- 4- 4- Con respecto a las Denominaciones.

(1): Asumí este título del Primer Congreso de Unidad de la Iglesia en Santiago, al cual fui invitado a exponer este tema. En el epílogo explico la “Sabiduría” de este título. LA IGLESIA EN LA CIUDAD.

PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES ECLESIOLOGICOS DEL N.T.

1- 1- El Término “ciudad”

“...Jesús iba por TODAS LAS CIUDADES y aldeas, predicando y anunciando el evangelio del reino de Dios...” (Lc. 8:1.)

El término ciudad, “polis”, en griego, aparece 167 veces en el N. T.⁽²⁾. La importancia de este concepto radica en que la ciudad estaba considerada como la unidad mínima de la estructura geo-política de ese tiempo.

Es así, como la división geo-política del Imperio Romano durante la época del N.T., consistía, en general, en regiones o provincias que, a su vez, estaban conformadas por diversas ciudades. Al respecto, declara el Diccionario bíblico que “el Imperio Romano del primer siglo estaba dividido en más de veinte provincias”.^{(3), (4)}

El N.T. presenta varios ejemplos de ciudades pertenecientes a provincias: “Capernaum, ciudad de Galilea” (Lc. 4:31); “... de Arimatea, ciudad de Judea” (Lc. 23:50); “Vino, pues, a una ciudad de Samaria” (Jn. 4:5); Filipos, que es la primera ciudad de la provincia de Macedonia” (Hch. 16:12.).

Por su parte, a cargo de estas ciudades estaban los “polítarjes” o “autoridades de la ciudad”. (Hch. 17:6-8).

Lo relevante de esto, entonces, es que la ciudad era la unidad mínima de esta estructura política.

Ahora bien, en el aspecto espiritual, la ciudad también cobra una gran importancia. En efecto, el pueblo de Dios debe ser “una ciudad asentada sobre un monte”. (Mt. 5:14). Si la ciudad está dividida contra sí misma- dijo Jesús- no permanecerá” (Mt. 12:25). El anuncio del evangelio estaba dirigido a la ciudad (Hch. 14:21; 16:20; 17:5-16; 19:29). Los ancianos tenían como jurisdicción la ciudad. (Tito 1:5.)

(2): Parker, Jorge G., Léxico Concordancia del Nuevo Testamento en Griego y Español, Edit. Mundo Hispano, 1982. Pág. 674-675.

(3): VILA SANTA MARÍA, Diccionario Bíblico Ilustrado, Edit. Clie, 1981, Pág. 944.

(4): Estas provincias eran gobernadas, según el tipo, por Procónsules o por “legados del emperador” o por Procuradores.

En el aspecto espiritual, aunque las cosas son la unidad mínima, debe advertirse, sin embargo, que siempre se trata no de todas las casas; sino, de las de una ciudad determinada (cf. Mt. 10:11-15). De hecho, Jesús nunca envió a sus discípulos a las casas en general, sino a las de una ciudad específica. (Cf. Lc. 10:1; Mt. 10:5, 23; Hech. 8:40; 16:4).

La importancia de la ciudad viene, en definitiva, de la relación que tiene con el propósito eterno de Dios. Así, pues, el Nuevo Testamento declara que Dios creó todas las cosas conforme al propósito eterno que se había propuesto en Cristo Jesús desde antes de la fundación del mundo. Y cuando se examinan las Escrituras para ver cuál es el producto final del plan de Dios, puesto que Dios alcanzará su objetivo, uno encuentra, finalmente, que se trata de una CIUDAD; la ciudad de Dios, la nueva Jerusalén. En efecto – según el Génesis- Dios comenzó con un huerto, donde puso al hombre y donde hizo nacer el árbol de la vida. Pero, según, Apocalipsis, después del transcurso de los siglos este huerto se ha convertido en una ciudad en una ciudad: LA CIUDAD DE DIOS. (Gn. 2:8-9; Ap. 2:7; 22:2). Por lo tanto, Dios se ha propuesto, no sólo tener una Iglesia, una familia o un pueblo; sino, finalmente, una ciudad que encarne plenamente el Reinado de Dios.

Adán y Eva entonces, debían convertirse en una familia: las familias en la familia y pueblo de Dios; y éste, en la

ciudad de Dios. Sin embargo, todos sabemos que esto no ocurrió. Después del diluvio, en la tierra de Sinar, se levantó la ciudad del hombre y no la ciudad de Dios. No sólo no la edificaron conforme al gobierno de Dios, sino, en franca rebelión contra él. No fue Dios el primer poderoso de ella, sino Nimrod, hijo de Cus, hijo de Cam, hijo de Noé. (Gn. 10:8-9). Dice el Génesis que Babel, Erec, Acad y Calne fue el comienzo de su reino, en la tierra de Sinar (Gn. 10:10). Babel, por haber sido la primera, y prototipo de todas las otras ciudades que Nimrod posteriormente edificó, se convirtió para las Escrituras, en el modelo de ciudad que levantó el hombre y no Dios. Así, pues, Gén. 11:1-9 describe con qué espíritu fue edificada esta primera ciudad del primer anticristo que se levantó en la tierra.

Posteriormente, dice la Escritura, que de la tierra de Sinar salió para Asiría y aquí edificó Nínive, Rehoboth, Cala y Resén, la cual es ciudad grande (10:11-12). La Babel en Asiría se llamó Nínive. Por eso, para los profetas es sinónimo de Babilonia (Libro de Nahum). Recuerde que la palabra Babilonia es la forma griega de la palabra Babel.

Así, pues, en el libro de Apocalipsis aparece – aparte de la ciudad de Dios – la Gran Babilonia. ¿Porqué? Porque Babel representa a todas las ciudades que se han levantado en el mundo, sin Dios. No sólo representa a Babel, sino también a Nínive, a Roma (cf. 1 Pedro 5:13), a Buenos Aires, a Santiago, a París, etc. De la misma manera, al nueva Jerusalén no es UNA sola ciudad, sino, el modelo de ciudad según Dios, que debe descender sobre las ciudades del mundo hasta que se conviertan en la ciudad de Dios, la nueva Jerusalén.

En el Apocalipsis, entonces, están en conflicto dos prototipos de ciudades. La que tiene por arquitecto y constructor a Dios (Heb. 11:10) y la del hombre bajo el gobierno de Satanás. (cf. Is. 14).

Ahora bien, ¿qué es lo que queremos decir cuando nos referimos a una ciudad del hombre bajo Satanás? Lo que queremos decir es que la vida de la ciudad y su actividad está regida por Satanás. Según Apocalipsis 17 y 18, la Gran Babilonia comprende el sistema religioso y político de una

ciudad. Su economía, comercio, turismo, trabajo, transporte, cultura, música, arte, comunicación, etc. Cuando caiga Babilonia, dice Apocalipsis, las ciudades de las naciones caerán para dar paso a la ciudad amada (Ap. 16:17-21). Nótese que el séptimo ángel derramó su copa por el aire. El aire (gr. aéer), con su potestad, tiene por príncipe a Satanás (Ef. 2:2). Con el séptimo ángel salió una gran voz del templo del cielo, del trono, diciendo: "Hecho está". Esta expresión tiene su paralelo en el Capítulo 21:6, después que Juan ve la santa ciudad descender del cielo; esto es, de Dios.

Lo que no pudo cumplirse con Adán, la escritura muestra que con Jesucristo se restaurará hasta que tenga pleno cumplimiento. Así, pues, Jesucristo comienza su ministerio, diciendo: el reino de Dios ha llegado. (Mt. 4:17). En él, el plan de Dios por fin encontrará cumplimiento. Pero, ¿tendrá Jesús conciencia de que la expresión concreta del reino de Dios debe ser una ciudad? Efectivamente. Después de describir en la primera parte del Sermón del monte, el espíritu del reino de Dios (vv. 1-12 del Cap. 5), Jesús muestra la metodología o escritura que se requiere para encarnar este espíritu. Él declara: "Vosotros sois la sal de la tierra" y "vosotros sois la luz del mundo" (5:13-16). En otras palabras, los discípulos serían "sal de la tierra" con las palabras, (Col. 4:6), y "luz del mundo" con las obras. (Ef. 5:7-14). En cuanto a las obras, Jesús les plantea que deben llegar a ser una ciudad asentada sobre un monte y una luz sobre un candelero. Por las Escrituras sabemos que un monte es un reino (Dan. 2:35, 44-45) y un candelero es una iglesia (Ap. 1:20). Entonces, lo que Jesús estaba proponiendo a sus discípulos es que tenían que ser la ciudad del reino de Dios y la "ekklesia" de Jesucristo. Una ciudad, la de Dios, y una Iglesia, la de Jesucristo, es el proyecto divino.

En conclusión, la ciudad no es una invención humana, sino divina, pero que en su realidad actual necesita ser redimida.

2- 2- **IGLESIA E IGLESIAS**

“Escribe al ángel de **la** Iglesia en Efeso”. (Ap. 2:1); “**Las** Iglesias de Asia os saludan” (1 Co. 16:19).

De ser lo correcto lo expuesto en el punto anterior, cabría esperar, entonces, que en la ciudad encontrásemos **una** Iglesia, y no varias, puesto que a cada ciudad, por ser la unidad mínima de división, le correspondería, por tanto, una sola Iglesia.

Efectivamente, esto es lo que encontramos en el Nuevo Testamento. El término “ekklesía” aparece 115 veces en el N.T. ⁽⁵⁾: 78 veces en singular y 36 veces en plural. Pues bien, si uno le sigue la pista al término “ekklesía” en singular, descubrirá que, cuando no se refiere a la “Iglesia universal”, siempre se refiere a la totalidad del pueblo de Dios, dentro de una LOCALIDAD O CIUDAD: **La** Iglesia estaba en Jerusalén (Hch. 8.1; 11:22); **La** Iglesia que estaba en Antioquía (Hch. 13.1); **La** Iglesia en Cencrea (Ro. 16:1); **La** Iglesia de los Laodicenses (Col. 4:16); **La** Iglesia de los Tesalonicenses (1 Tes. 1:1; 2 tes 1:1); y en Apocalipsis 2-3: **La** Iglesia en Efeso (2:1), en Esmirna (2:8), en Pérgamo (2:12), en Tiatira (2:18), en Sardis (3:1), en Filadelfia (3:7), y en Laodicea (3:14).

Ahora bien, si a alguien le parece evidente esta denominación, puesto que la Iglesia es una sola, deberá observar, no obstante, que el N.T., con el mismo rigor que usa el concepto “ekklesía” en singular para la localidad o ciudad, usa el plural de este término, sin excepción, para referirse a una REGIÓN O PROVINCIA; **LAS** Iglesia de Judea, Galilea y Samaria (Hch. 9:31); **LAS** Iglesias de Siria y Cilicia (Hch. 15:41); **LAS** Iglesias de Asia (1 Co. 16:19); **LAS** Iglesias de Macedonia (2 Co. 8:1); **LAS** Iglesias de Galacia (Gá. 1:2; 1:22) etc.

⁽⁵⁾ **PARKER, Jorge G., Léxico Concordancia del Nuevo Testamento en Griego y Español, Edit. Mundo Hispano, 1982, pág. 313-314.**

De manera que, de estas observaciones puede deducirse que:

- 1) 1) En una localidad existía una sola Iglesia
- 2) 2) En una región o provincia, no existe sólo UNA Iglesia, sino, VARIAS; tantas como ciudades tenga la región o provincia.

3. EL TÉRMINO “IGLESIA”.

Ahora bien, a esta altura del desarrollo del tema, es conveniente aclarar a qué realidad apunta el término **“ekklesía”**. Etimológicamente, “ekklesía” significa ASAMBLEA y hace referencia a las asambleas griegas que se celebraban en la pólis. En este sentido, el término “ekklesía” no fue creado por Jesucristo, sino rescatado por él. Así pues, entre muchas asambleas que existían, Jesucristo edificaría **su asamblea**. Por lo tanto, en ese tiempo no bastaba hablar de iglesia o asamblea, sino que había que adjetivarla. En el caso de Jesús: LA ASAMBLEA DE JESUCRISTO.

Ejemplo de esto, es lo que presenta el libro de los Hechos, en el capítulo 19:39, 41. El ministerio de Pablo en la ciudad de Efeso había provocado un disturbio no pequeño (v.239. A raíz de lo cual el escribano (v.359) apaciguando a la multitud, dijo: “...Que si Demetrio y los artífices que están con él tienen pleito contra alguno (Pablo, en este caso) audiencias se conceden, y procónsules hay, acúsense los unos a los otros. Y si demandáis alguna otra cosa, en legítima ASAMBLEA se puede decidir.” El término asamblea, aquí, es “ekklesía”, en griego. Lo mismo acontece en el (v.41): “Y habiendo dicho esto, despidió la ASAMBLEA”.

De manera que, la “ekklesía” era la reunión deliberativa, legítimamente constituida de una ciudad determinada.

En virtud de esto, entonces, es fácil entender el por qué no puede hablarse de **una “ekklesía”** regional o universal. En este caso, por la geografía, es imposible constituir una Asamblea. Es por esto, entonces, que Las Escrituras son precisas al hablar de UNA asamblea por ciudad y de VARIAS asambleas por región o provincia.

Ahora bien, ¿Cómo entender “ekklesia” en sentido universal, como lo deja ver la epístola de los Efesios?⁽⁶⁾. Cuando Pablo, posteriormente, desarrolla el concepto de Iglesia Universal, en singular, no se está refiriendo a una super-estructura o a una asamblea universal- excepto en sentido escatológico- sino, que se encuentra desarrollando el modelo de Iglesia por abstracción y, en este sentido universal; es decir, descubre esa realidad espiritual y ⁽⁶⁾**(Ef. 1:22; 3:10)** única llamada la Iglesia que debe manifestarse y expresarse EN tal ciudad y EN tal otra.

Cosa distinta ocurre con las realidades de CUERPO DE CRISTO y PUEBLO DE DIOS. En estos casos, la Escritura es explícita al decir que hay **UN CUERPO y UN PUEBLO**. (Ef. 4:4, 2:14). En efecto, el término “CUERPO DE CRISTO” apunta a la realidad ministerial de la Iglesia, y, por lo tanto, gracias al ministerio universal apostólico, no se da “un cuerpo por ciudad, sino **UN CUERPO DE CRISTO EN TODA LA TIERRA**. Por su parte, en cuanto al concepto “PUEBLO DE DIOS”, Dios de ambos pueblos (judíos y gentiles) ha hecho Uno. Por eso, cuando Pablo estaba en Corinto, el Señor le dijo en visión de noche: “No temas, sino habla,... porque yo tengo mucho pueblo en esta ciudad”. (Hch. 18:10). Es decir, tampoco se daría lo de **un** pueblo por ciudad, sino en cada ciudad, solamente, una parte de su pueblo.

En relación a la asamblea local, cabe esperar, entonces, un mover del Espíritu Santo, y de hecho está ocurriendo, que produzca un despertar a esta realidad. Al ir a Las Escrituras, se descubrirá que el concepto de Iglesia Local del Nuevo Testamento no corresponde al concepto actual que se tiene de ella. Actualmente se entiende por Iglesia Local el grupo de creyentes de la calle Serrano, San Luis, etc., de tal manera que, dentro de la ciudad se conciben varias iglesias. En Santiago, por ejemplo, se dice: hay cantidad de Iglesias. Y el engaño llega a tal punto que si el número de “iglesias” en la ciudad aumenta, se piensa que se está dividiendo más la asamblea de la ciudad. Se ha confundido la expresión IGLESIA LOCAL con IGLESIA DEL LOCAL.

¿Qué se puede hacer al respecto, entonces? ¡GLORIA A DIOS! Que basta pararse en el camino y preguntar por las

sendas antiguas (Jer. 6:16). Es decir, todo lo que se tiene que hacer es reconocer y asumir el orden de Dios.

Pero, con respecto a la realidad que designa el término **“ekklesía”**, algo debemos decir aquí de la “ekklesía” de Jesucristo.

Lo primero que hay que establecer es que Jesucristo es el que convoca a su asamblea. Nos constituimos en Iglesia en obediencia al llamamiento del Señor. No asistimos a reunión por iniciativa nuestra ni por ser algo que nosotros hubiésemos inventado. El reunirnos como Iglesia de Jesucristo, es por Él y para Él.

La Iglesia es su asamblea, Él la preside y dirige. Él es el que la edifica (Mt. 16:18). Él es quien, hablando al Padre, dice: “Anunciaré a mis hermanos tu nombre; en medio de la congregación (iglesia) te alabaré”. Y de nuevo: “ He aquí, yo y los hijos que Dios me dio”. (He. 2:12-13).

El objetivo de la convocación queda, a su vez, muy claro en este último pasaje: Anunciar a sus hermanos el nombre de su Padre. En efecto, él nos revela al Padre. Al hacerlo, el Padre lo revela como el hijo Primogénito. También nosotros somos revelados como hijos de Dios, como hermanos de Jesucristo, y como hermanos unos de otros. En definitiva, el Primogénito Hijo de Dios nos constituye en FAMILIA de Dios (Ef. 2:19).

Jesucristo, por ser el que convoca y preside su asamblea, es el centro de la reunión misma. Este es el aspecto contemplativo de la reunión: Él mismo. Somos convocados por el Señor para admirarle. Él es el atractivo de la reunión. No hay mayor motivación e incentivo que saber que nos reuniremos con Él. La alabanza y la adoración nacen espontáneamente al verle como Rey y Sumo -sacerdote, a la diestra del Padre. (Sal. 95-96).

Por otra parte, al igual que la asamblea griega, la iglesia de Jesucristo también es deliberativa: “Porque allá están las sillas del juicio, los tronos de la casa de David.” (Sal. 122:5).

“Dios está en la reunión de los dioses; en medio de los dioses juzga.” (Sal. 82:1).

La Iglesia, bajo su cabeza, juzga todas las cosas. ¡Aleluya! Cada vez que nos reunimos y tomamos en el Señor decisiones, hacemos declaraciones o decretamos algo, lo que hacemos es hecho en el cielo. La Iglesia bajo el señorío de Cristo, es la instancia más poderosa en el universo, capaz de juzgar al mundo, según la voluntad de Dios. La iglesia reunida en nombre de Jesucristo debe regir los destinos de la ciudad (Sal. 83).

4. FUNCIONAMIENTO DE LA IGLESIA EN LA CIUDAD

“Y a la Iglesia que está en tu CASA” (Filemón 2)

“Y perseverando unánimes cada día en el TEMPLO...” (Hch. 2:46).

“Si, pues, toda la IGLESIA se reúne en UN SOLO LUGAR” (1 Co. 14:23).

Ahora bien, cuando se habla de **UNA ASAMBLEA POR CIUDAD**, no se está diciendo que deba haber un único “templo” o edificio de reunión y/o un sólo grupo de creyentes, sino a que haya UNA asamblea o “ekklesía”, UN ministerio y UN gobierno.

4.1 UNA “EKKLESÍA”

La Iglesia local, según el Nuevo Testamento se agrupa en casa (1 Co. 16:19; Hch. 5:42); en Jerusalén, además, lo hacía en el templo judío. (Hch. 2:46). En Roma, por ejemplo, si bien no hay más que UNA IGLESIA, ésta se encontraba agrupada en diversas congregaciones: “Saludad a Asíncrito, a Flegonte... y a LOS HERMANOS QUE ESTÁN CON ELLOS. Saludad a Filólogo... y a TODOS LOS SANTOS QUE ESTÁN CON ELLOS.” (Rom. 16:14,15).

De la misma manera acontece con la Iglesia en Corinto. Cuando en 1 Co. 11:18 se dice: “cuando os reunís como iglesia”, en 1 Co. 14:23 se aclara que esto acontece cuando

TODA la Iglesia se reúne en UN SOLO LUGAR, lo cual indica que no siempre se hacía de esta manera. De modo que el resto de las veces se reunían en casas u otros lugares.

Lo importante, sin embargo, es que estas diferentes congregaciones no formaban ni realizaban varias asambleas, sino UNA. Esto acontecía cuando todos los santos se reunían en un solo lugar. Por eso, cuando Pablo se dirige a ellos, aun cuando fuesen muchos los grupos y las formas de servir, se refiere a ellos como LA IGLESIA de Dios que está en Corinto⁽⁷⁾. (1 Co. 1:2).

Por tanto, ningún grupo en particular se consideraba una iglesia, ni menos la Iglesia de la ciudad, sino una parte de ella. ¡Qué distinto a lo que ocurre en nuestros días!

No todas las reuniones tenían, pues, el carácter de Iglesia. La reunión como Iglesia presupone la presencia de todos los santos. Además, requiere la presencia de todos los dones existentes en la ciudad y un reconocimiento del orden que Dios estableció entre ellos: “Y a unos puso Dios en la iglesia, primeramente apóstoles, luego profetas, lo tercero maestros, luego los que hacen milagros, después los que sanan, los que ayudan, los que administran, los que tienen don de lenguas” (1 Co. 12:28). Esto quiere decir que cuando nos reunimos como iglesia, si están presentes apóstoles, a ellos se les debe dejar la Palabra como lo más importante, según Dios.

(7): Nótese el singular del término “iglesia”. Lo mismo en 2 Co. 1:1.

Si no hay apóstoles presentes, entonces, lo segundo en importancia es la profecía, y así sucesivamente. Nada está excluido, ni siquiera las lenguas, pero debe reconocerse el orden que ocupan las distintas gracias. En la Asamblea legítimamente constituida, tiene primacía aquello que, por su trascendencia y peso de gloria, es más gravitante para la consecución del Propósito de Dios.

En definitiva, el orden de los dones, según 1 Co. 12:28, indica que la Palabra es lo más fundamental de la Asamblea;

pero, especialmente, la revelación de la Palabra.⁽⁸⁾ Así, pues, la revelación de Jesucristo por medio de los apóstoles y profetas da cumplimiento, en cada Asamblea, a lo dicho por el Señor Jesucristo al Padre: “Anunciaré a mis hermanos tu nombre, en medio de la congregación te alabaré... He aquí, yo y los hijos que Dios me dio”. (Heb. 2:12-13). La expresión “en medio de la congregación”, en griego es “en medio de la ekklesía”. Además, esta Escritura confirma la verdad de que el Anuncio es primero, y, luego la alabanza. ¡Qué diferente es la alabanza cuando primero hemos visto al Señor por la Palabra!

La reunión como Iglesia es también el único lugar para un discernimiento digno del Cuerpo de Cristo. Si en el caso de los corintios que, aún reuniéndose todos juntos, lo hacían indignamente por las divisiones que había entre ellos (1 Co. 11:17-22) ¿cuánto más indignamente lo hacemos nosotros, cuando nuestra división es hasta física? Por el contrario, realizar la Santa Cena todos juntos ¡cuánto discernimiento implica! Todos se saben convocados por el Espíritu hacia el Señor, sin tener la dificultad de explicarse lo inexplicable que es que otros hijos de Dios estén ausentes.

En conclusión, manifestar la Iglesia que hay un sólo Dios y Padre de todos, un Señor, un Espíritu, un Cuerpo, una esperanza, una fe y un bautismo (Ef. 4:3-4).

(8)La palabra que es Cristo, es tanto revelación (verdad que se cree) como doctrina (verdad que se obedece). La primera dice relación, especialmente con apóstoles y profetas; la segunda, con los pastores y maestros.

4.2 UN MINISTERIO

Además del hecho de que UNA IGLESIA POR CIUDAD significa que todos los santos de esa ciudad (cf. Ro. 1:7) conforma UNA asamblea, también significa que los santos de ella sirven como UN MINISTERIO: “Había entonces en la Iglesia que estaba en Antioquía, PROFETAS Y MAESTROS...MINISTRANDO éstos al Señor...” (Hech. 13:1).

En ese tiempo, no se oía lo de ministerios independientes, ni lo de “mi ministerio”, pues todos ministraban al Señor conjuntamente.

¿Y qué pasa con los apóstoles? Los apóstoles juegan el papel más fundamental, ya que son lo primero que Dios ha puesto en la Iglesia (1 Co. 12:28). Si solamente en la localidad está la Iglesia, y a nivel universal, como ya se ha dicho, se encuentran las Iglesias, la pregunta que surge es: ¿Cómo se relacionan y perfeccionan cada una de ellas? Aquí, precisamente, entran los apóstoles. Ellos, por su carácter de “enviados”, tienen como jurisdicción, no la Iglesia Local, sino las Iglesias.

Lo importante, en este caso, es que, como se verá más adelante, los apóstoles también ministraban como un ministerio.

El apóstol Pablo declara, inspiradamente, que el Señor Jesucristo mismo constituyó a unos apóstoles; a otros profetas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos (Ef. 4:11). Esta Escritura, que se clave en este asunto, contiene, al menos, cuatro notas, implícitas para entender esto de UN ministerio.

a. Pluralidad: El Señor Jesucristo no constituyó a uno, apóstol; a otro, profeta, etc.; sino, apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros (todos en plural). En el Nuevo Testamento, el singular de estos ministerios sólo está reservado para el Señor Jesucristo. Sólo él es EL APÓSTOL (Heb. 3:1), EL PROFETA (Jn. 6:14), EL PASTOR Y OBISPO de nuestras almas (1 P. 2:25) Después de él están **los** apóstoles, **los** profetas, etc. De una determinada persona, miembro del Cuerpo de Cristo, podrá decirse, pues, que es **un** apóstol o **un** profeta..., pero nunca que es **el** apóstol o **el** profeta...

b. Diversidad: No sólo la pluralidad debe darse en el servicio ministerial, sino, además, la diversidad. La tarea ministerial, que es una sola (Ef. 4:12-13), no puede realizarse solamente con pastores o sólo con apóstoles, sino, con estos diversos ministros: Apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y

maestros. Si la tarea ha de realizarse, deben estar presentes todos, sin faltar uno de ellos.

c. Unidad: El Señor constituyó este ministerio plural y diverso con un solo fin: "...perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del Cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo". (4:12-13). Esto quiere decir, que cada grupo ministerial, por separado, no puede alcanzar el objetivo divino, como si el texto dijese que el Señor constituyó a los apóstoles o a los profetas o a los evangelistas...a fin de perfeccionar a los santos. Lo que hay entre un grupo ministerial y otro es una "y", lo cual indica que en la acción conjunta de unos y otros se podrá realizar la tarea del Señor. Es un ministerio plural y diverso, pero que tiene que actuar en unidad. Cada grupo, si bien tiene un aporte específico en esta tarea, una actividad propia, sin el aporte de los otros, sin embargo, será insuficiente para el cumplimiento de la misión.

d. Ordenamiento: ¿Tiene algún sentido el orden en que aparecen nombrados estos ministerios? Si no fuese por el texto de 1 Co. 12:28 no sabríamos qué responder. Pero, afortunadamente, este texto, responde explícitamente a la pregunta: "Y a unos puso Dios en la Iglesia, **PRIMERAMENTE**, apóstoles, **LUEGO** profetas, **LO TERCERO** maestros, luego..." La expresión, "luego profetas" en griego es "lo segundo, profetas".

Por lo tanto, lo que hay aquí en Efesios no es sólo un nombramiento de ministerios, sino un ordenamiento jerárquico de ellos.

Sin entrar a definir cada uno de estos ministerios, se puede afirmar que el sentido de este ordenamiento es que los apóstoles, por su nivel de gracia, visión y revelación, constituyen lo más importante, cualitativamente hablando, en la iglesia. De manera que ellos, por la gracia de Dios, posibilitan que la iglesia nunca pierda el objetivo o yerre el blanco. De la misma manera, después de lo apostólico, y sujeto a ello, lo profético es lo segundo en autoridad espiritual en la iglesia y, así, sucesivamente.

El reconocimiento y la sujeción son, pues, verdades necesarias en esto de servir como UN ministerio.

La pluralidad, la diversidad, la unidad y el ordenamiento son la correcta, verdadera y completa cobertura del Señor para cada ministro. Pero, separados, ¿quién podrá sostenerse de pie?

Por lo tanto, debemos orar por la unidad de los apóstoles, por la unidad de los profetas, por la unidad de los evangelistas, etc., hasta que formen un solo cuerpo ministerial: entre dones iguales y entre un grupo de dones con otro.

14.3 UN GOBIERNO

UNA IGLESIA POR CIUDAD también significaba y significa UN GOBIERNO. En efecto, ninguna congregación de la ciudad era independiente de otra, ni autónoma en su gobierno.

En cambio, si Pablo tuviese que escribir hoy a la iglesia en Santiago tendría el gran problema de no saber a quién dirigirse; pero, en ese tiempo la Iglesia de la localidad tenía un solo gobierno: Los Ancianos. “Enviando, pues, desde Mileto a Efeso, (Pablo) hizo llamar a LOS ANCIANOS DE LA IGLESIA”. (Hech. 20:17).

Por tanto, será importante también escudriñar en Las Escrituras lo tocante, tanto al gobierno de Las Iglesias como al gobierno de la Iglesia Local. Es decir, lo relativo a los apóstoles y ancianos, respectivamente.

4.3.1. LOS DOCE: (Apóstoles). La primera comunidad de discípulos creció y se desarrolló bajo el ministerio de los doce apóstoles, por voluntad de Cristo. Al poco de correr el tiempo, las necesidades al interior de la Iglesia motivaron la elección de los “SIETE”; una especie de liderazgo equivalente a los apóstoles, aunque subordinados, para el ala de los judíos helenos. Lo concreto es que fueron los apóstoles quienes, orando, les impusieron las manos. (Hech. 6:1-6).

Más adelante, en el Concilio de Jerusalén, Lucas registra que la Iglesia en Jerusalén está estructurada con apóstoles (los doce), ancianos (presbíteros) y la iglesia. (Hch. 15:4,22). Aquí no se registra cómo fueron constituidos los presbíteros, aunque es de suponer que lo fueron apostólicamente.

Al parecer, estos presbíteros son el resultado final de la instancia inicial de “los siete”; y, esto, por varias razones:

- La expresión “los siete” (Hch. 21:8), equivale entre los helenos a la expresión “los doce”, entre los hebreos.
- A juzgar por los nombres de los primeros siete, todos los nombres eran griegos, éstos eran judíos helenos que tomaron el gobierno de esta a la de la iglesia.
- Es claro que, más que tomar la diaconía del servicio, “los siete” tomaron la diaconía de la Palabra entre los helenos. (Hch. 6:8-8:40).
- En todo caso, no se trataba de una división, puesto que funcionaban sujetos a “los doce” (Hch. 6:6-7).

Por lo tanto, a raíz del descuido, para ellos. Así, pues, seguramente, esta instancia de “los siete”, aunque sean después otras las personas, dio lugar a los presbíteros en la Iglesia en Jerusalén.

4.3.2. OTROS APÓSTOLES: Paralelamente y sucesivamente al Ministerio de “los doce”, comenzó a levantarse otro Ministerio apostólico; esto es, a los gentiles. (Gál. 2:7-9). Posteriormente, al igual que como ocurrió con las iglesias judías, las necesidades y circunstancias motivaron también la constitución de esa instancia presbiterial, que en el ala griega tomará los nombres de **Obispos** (gr. episcopos) y **diáconos**.⁽⁹⁾ “Pablo y Timoteo, siervos de Jesucristo, a todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipos, con los Obispos y diáconos” (Fil. 1:1). Al parecer, la conjunción y, aquí, es sinonímica; de lo contrario, debiese decir, “con los obispos y diáconos”. En todo caso, posteriormente, obispos y diáconos se distinguirán como dos instancias diferentes

⁹⁾: La Iglesia no tomó ninguno de los conceptos usuales del judaísmo (sacerdote, pontífice); sino que, por el contrario, escogió un término profano: (diácono=servidor).

Ahora bien, aparte de “los doce” y, además de Pablo, el Nuevo Testamento registra otros apóstoles:

- En Hechos 14:4,14 Lucas dice que “ el vulgo de la ciudad estaba dividido; unos eran con los judíos y otros con los apóstoles”. ¿A quién se refiere la expresión “los apóstoles”? A Pablo y Bernabé.
- En 1 Co. 4:9, Pablo declara: “Dios nos ha mostrado a nosotros, los apóstoles, por los postreros”. Además de Pablo, ¿quiénes componen el “nosotros”? Según el versículo 6 del capítulo 4, Apolos; y, según el 1:1: Sostenes.
- En 1 Tes. 2:6, dice Pablo: “Podíamos seros carga como apóstoles de Cristo”, aquí se refiere a Timoteo y a Silvano(1)
- También véase: 1 Co. 15:5-7; Ap. 2:2; 1 Co. 12:28.

No obstante estas evidencias, el texto más importante es el de Efesios 4: 11: “Y él mismo (Jesucristo) constituyó a unos apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros”. ¿Por qué es el más importante? Porque el contexto del v. 11 demuestra que estos dones de Cristo fueron dados a la Iglesia después de la resurrección y ascensión de Jesús: “Subiendo a lo alto, llevó cautiva la cautividad, y dio dones a los hombres”. (Ef. 4:8; también vv. 9-10).

En resumen, el Nuevo Testamento designa, claramente, como los apóstoles, entre otros y además de “los doce”, y de Pablo, a Bernabé, a Apolos, a Sostenes, a Silvano y a Timoteo.⁽¹⁰⁾

⁽¹⁰⁾: Aunque hablando en rigor, todos estos – exceptuando a Bernabé– son discípulos de Pablo. Por eso actúan más bien como comisionados o delegados apostólicos, bajo el apostolado de Pablo. De aquí, que la experiencia de Pablo no sea “la regla no normada” para

nosotros, sino su escrito inspirado, como el de Ef. 4:11-16.4.3.3.

LOS PRESBITEROS U OBISPOS: Si bien en las iglesias judías no se aprecia cómo los doce apóstoles, instituyeron presbíteros, en el caso de Pablo y los otros apóstoles, sí se registra claramente. En efecto, a medida que fundaban las comunidades locales, constituían, por imposición de manos, presbíteros (en plural) en cada iglesia. Es decir, los apóstoles, quienes tenían un ministerio universal (Mt. 28:19), eran los que designaban a los obispos para un ministerio local. (Hch. 14:23).

De la misma manera, Timoteo, apóstol como ya hemos visto, y Tito, tienen por misión designar obispos en Efeso y Creta, respectivamente. (1 Tim. 3:1-7; Tito 1:5; 1 Tm. 5:17-22).

Ahora bien, de la observación de estos textos, puede determinarse que: en primer lugar, sobre una iglesia local los apóstoles designaban un PRESBITERIO O COLEGIO EPISCOPAL: “Constituyeron PRESBITEROS en CADA iglesia”. (Hch. 20:17); Tito en Creta debía establecer PRESBITEROS en CADA ciudad (Tito 1:5).

En segundo lugar, claramente se constata que entre los obispos y los presbíteros no hay ninguna diferencia en el N.T.; es decir, son dos formas (judía y helena) de designar a la persona. En efecto, cuando Pablo hace llamar a los presbíteros de la iglesia en Efeso, los denomina igualmente obispos en el v. 28 de Hch. 20. Por su parte, cuando Pablo escribe a Tito, le habla de presbíteros y obispos indistintamente (Tito 1:5,7.)

4.3.4. OFICIO DE LOS APÓSTOLES Y OBISPOS: Claramente, entonces, mientras la esfera del ministerio apostólico con LAS IGLESIAS, la del episcopado es LA IGLESIA local. Además, es claro también que el oficio apostólico incluía las funciones de santificar, de enseñar y de regir. Con respecto a esta última, se dice: “Entonces los doce CONVOCARON a la multitud de los discípulos, y DIJERON...” (Hch. 6:2). En el caso de Felipe, que era uno de los siete, es

claro que por muy amplias que hayan sido las facultades que tenía, el conferir el Espíritu Santo por imposición de manos aparece como una labor apostólica. (Hch. 8:14-17). En el Concilio de Jerusalén, los doce junto a los presbíteros y hermanos) toman acuerdo respecto de las iglesias gentiles (Hch. 15:22-29).

Por su parte, Pablo también, en tanto apóstol, se siente heredero del oficio apostólico. “De la manera que ENSEÑÓ en todas partes y en todas LAS IGLESIAS” (1 Co. 4:17); “...esto ORDENO en todas LAS IGLESIAS”(1 Co. 7:17); “Os alabo, hermanos, porque...retenéis las instrucciones tal como OS LAS ENTREGUÉ” (1 Co. 11:2); “Porque yo recibí del Señor lo que también os he ENSEÑADO...” (1 Co. 11:23-26). Véase, además: 1 Co. 14:33-40; 1 Co. 16:1; Gál. 1:9; 1 Tim. 1:3; 6:3, etc.

El episcopado, por su parte, PARTICIPA de ahí la imposición de manos por parte de los apóstoles- del oficio apostólico. En cuanto al oficio de enseñar, se dice que el obispo sea “RETENEDOR de la palabra fiel, TAL COMO ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen” (Tito 1:9). Que a nivel local participan del oficio de regir, es claro, por cuanto se dice que “los presbíteros que GOBIERNAN (proestótes), bien, sean tenidos por dignos de doble honor...” (1 Tim. 5:17). Por último, en cuanto al oficio de santificar, es clarísima su participación, puesto que únicamente en la Iglesia local, es donde puede celebrarse la Santa Cena.

4.3.5. COMPONENTES DEL PRESBITERIO

Por último, parece oportuno en este punto decir algo con respecto a los integrantes del Presbiterio. Pues bien, según el N.T. el obispado es un carisma y un cargo. Que es un cargo es evidente por cuanto el que anhela obispado, aparte de tener el don, debe cumplir con ciertos requisitos (1 Tim. 3:1-7; Tito 1:5-9). En este sentido, si un obispo dejase de cumplir con los requisitos, perdería el cargo, pero no el don.

Que es un don, asimismo, es evidente por varias razones.

- 1) 1) 1 Tim. 5:17 declara que la función de los ancianos es gobernar. Ahora bien, gobernar, en griego es **proistemi** y éste, aparece en Rom 12:8 como uno de los dones del Espíritu: "...el que PRESIDE (gr. proistemi), con solicitud".
- 2) 2) En 1 Co. 12:28, aunque el término administrar no es proistemi, sino kubernetes, sin embargo, dado que en Hch. 27:11 y Ap. 18.17 (únicos dos textos más donde aparece) se traduce por pilotear; es decir, como la capacidad de conducir algo o a un grupo determinado, parece ser sinónimo de presidir. De manera que administrar, que sería también función de los ancianos, aparece aquí, como un don.
- 3) 3) Otra de las funciones de los ancianos es apacentar (gr. poimáino): Hch. 20:28; 1 P .5.2. Ahora bien, el sujeto del verbo poimáino es el pastor (gr. Poimén), el cual aparece en Ef. 4:11 como uno de los dones de Cristo a su Iglesia.
- 4) 4) Por último, existe en griego, otro término que indica que el gobierno es prerrogativa de los ancianos: el término "hegemonía". (Lc. 22:26; Hch. 15:22; He. 13:7,17,24).

En efecto, el texto de Hechos 15:22 designa a Judas y a Silas como varones PRINCIPALES entre los hermanos de Jerusalén; es decir, varones que tenían la hegemonía o el gobierno entre ellos.

En el caso de los textos de Hebreos, el término pastor, que aparece en la versión Reina-Valera no es "poimén" como en Ef. 4:11, sino "heguemón". Por eso, la Versión Moderna prefiere, en lugar de pastor, traducir "heguemón" como "los que tienen el gobierno".

En todo caso, el texto de Lucas es muy importante, por cuanto aquí Jesús aclara que la "hegemonía" en el Reino de Dios se ejerce de muy distinta manera a como se ejerce en el mundo. En efecto, el que dirige (gr. hegemonía), dijo Jesús, debe hacerlo como el que sirve.

Ahora bien, ¿quiénes pueden integrar, entonces, el presbiterio? **En primer lugar**, según 1 Tim. 5:17, los que tengan el don de presidir. Nótese que según este texto no todos los ancianos, necesariamente, predicán y enseñan.

En segundo lugar, los pastores, ya que los ancianos deben apacentar. Así, pues, también es tarea de los ancianos la función de exhortar. (gr. paraclesis. Tito 1:9) que es otro de los dones del Espíritu (Rom. 12:8). También es función de ellos el cuidar de la iglesia de Dios (gr. epimeléomai: en 1 Tim. 3:5 y episkopéo: en 1 P. 5:2).

En tercer lugar, los maestros, por cuanto los ancianos deben ser aptos para enseñar (1 Tim. 3:2), y, como ya vimos en el caso de 1º Tim. 5:17, algunos de ellos enseñaban.

En cuarto lugar, los que predicán; es decir, los profetas (1 Tim. 5:17; 2 Tim 1:11). Otro ejemplo claro es Hch. 15:22, ya que Barsabás y Silas son designados como varones PRINCIPALES (gr. hegemonía) entre los hermanos; es decir, seguramente eran de los ancianos de la Iglesia en Jerusalén (cf. Hch. 15:2, 6, 4, 23). Por lo tanto, eclesiásticamente ocupaban el cargo de ancianos, aunque ministerialmente eran profetas. (Hch. 15:32).

En quinto lugar, los apóstoles. El apóstol Pedro en su primera carta, escribe: “Ruego a los ancianos que están entre vosotros, yo, anciano (gr. Presbíteros) también con ellos...” (5:1). Esto quiere decir que Pedro, cuando no ejercía su comisión apostólica fuera de la localidad, integraba el presbiterio de la iglesia local. Lo mismo puede decirse del apóstol Pablo en Antioquía (Hch. 13:1; 14:26-28; 18:22-23) y del apóstol Juan (2 Jn. 1; 3 Jn. 1.)

Por lo tanto, no parece correcto identificar a los obispos o ancianos o presbíteros únicamente con los pastores, sino, más bien, supuesto los requisitos, con los ministros de la Palabra. De manera que, sólo un presbiterio conformado por diferentes dones podrá realizar eficazmente y de manera completa su labor.

5. CONCLUSIONES

De los datos observados, entonces, pueden destacarse los siguientes aspectos:

- a) a) A la ciudad, unidad mínima de división en la estructura geo-política del primer siglo. Le correspondía **UNA** y no varias iglesias.
- b) b) Esta Iglesia Local, aunque agrupaba en diversas formas, se mantenía como una sola asamblea, como un solo ministerio y bajo un solo gobierno.
- c) c) La realidad llamada “La Iglesia” se manifiesta y se da únicamente a nivel de la localidad. Más allá de ella se dan “Las Iglesias”.
- d) d) A través de todo el N.T., no se ve a los obispos como sucesores de los apóstoles, sino más bien, co-existen ambas órdenes. En este sentido, los “doce” fueron sucedidos por otros apóstoles y no por los obispos.
- e) e) La razón que justifica y legitima la coexistencia de apóstoles y obispos es la diferencia de jurisdicción y de carisma. En este sentido, los obispos deberían relacionarse con los apóstoles en un ambiente de sometimiento espiritual y carismático. (1 Co. 14:37).
- f) f) A los doce apóstoles, Cristo los constituyó a modo de colegio. En el ala griega, por su parte, los otros apóstoles también se constituyen en Colegio. Si ha de darse entre ellos alguna “primacía” ha de ser únicamente espiritual y espontánea. Es así como, posteriormente, el segundo grupo de apóstoles sucede a los “doce”; pero, esto no ocurre sin darse antes un sometimiento de aquellos al primero, y un reconocimiento y autenticación de éstos, por parte de los “doce”. (Hch. 15:2; 16:4; Gál. 2:1-10; Hch. 11:22).
- g) g) Los obispos, constituidos apostólicamente y cuya esfera de acción es la Iglesia Local, conforman también

un colegio y, no se observa en el N.T., lo de UN “obispo monárquico”.

- h) h) Los términos obispos y presbíteros no designan órdenes distintas. En este sentido, el orden eclesiástico está formado por apóstoles, obispos y diáconos.
- i) i) Los apóstoles, por su carácter de “enviados” (de ahí que su esfera de acción son las iglesias) delegan su oficio a nivel local a los Obispos.

LA IGLESIA EN LA CIUDAD
SEGUNDA PARTE: EL POR QUE DE UNA IGLESIA EN LA
CIUDAD

El objetivo de presentar algunos elementos en relación con la Iglesia de la ciudad es permitir una reflexión acerca de su importancia y necesidad para Dios y para nosotros.

Al respecto, podemos preguntarnos: ¿Qué está en juego para nosotros frente a la alternativa de ser o no ser la Iglesia, en Santiago, por ejemplo? ¿En qué radica la importancia de esta verdad? ¿Es una opción, es decir, es algo que está sujeto a nuestro arbitrio? ¿Qué tan necesario es que se manifieste esta verdad? ¿Es que podríamos decir que si esto no resulta, tendremos que seguir como antes?

Cabe, entonces, preguntarse por las razones de esto: ¿Por qué Jesús, y, posteriormente, la Iglesia, desplegaron la estrategia de la ciudad?

1. 1. Por razón de la propia manifestación de la Iglesia:

“...la cual (la Iglesia) es su cuerpo, LA PLENITUD⁽¹¹⁾ de Aquel que todo lo llena en todo”. (Ef. 1:23).

Si la Iglesia es la plenitud de Jesucristo, entonces no cabe esperar ningún avivamiento. En otras palabras, si la Iglesia es la plenitud de Aquel que todo lo llena en todo, quiere decir que Dios no tiene nada más que darnos, pues, en Cristo ya nos ha dado todo, y, por tanto, la Iglesia **YA ES** la plenitud de Cristo.

¿Qué es lo que falta, entonces? El mismo Pablo contesta en Ef. 3:14-19: “Por esta causa doblo mis rodillas ante el Padre de nuestro Señor Jesucristo, de quien toma nombre toda familia en los cielos y en la tierra, para que os dé, conforme a las riquezas de su gloria, el ser fortalecidos con poder en el hombre interior por su Espíritu; para que habite Cristo por la fe en vuestros corazones, a fin de que arraigados y cimentados en amor, seáis plenamente capaces de comprender con TODOS LOS SANTOS cuál sea la anchura, la longitud, la profundidad y la altura, de conocer el amor de

Cristo, que excede a todo conocimiento, PARA QUE SEAIS LLENOS DE TODA LA PLENITUD DE DIOS”.

⁽¹¹⁾: Plenitud (gr. pleroma)

Note usted el orden en que el Apóstol Pablo pone estas verdades. Ora con el fin de que seamos fortalecidos por el Espíritu para que habite Cristo en nosotros. Esto, a su vez, para que cimentados en amor seamos capaces de comprender el misterio de Dios y de conocer el amor de Cristo, a fin de ser llenos de toda la plenitud de Dios.

¡Qué gloriosos! Ser llenos de TODA la plenitud de Dios; ser la plenitud de Aquel que todo lo llena en todo.

Por lo tanto, lo que falta no es que Dios tenga que mandarnos algo más, sino lo que falta es que llevemos a cabo la tarea de comprender y de conocer. Pero, aquí está el punto. Esta tarea se realiza CON TODOS LOS SANTOS. De ahí la necesidad preia de que habite Cristo por la fe para que cimentados en amor podamos llevarla a cabo. Es decir, sólo en un contexto de amor TODOS LOS SANTOS podremos realizar esta tarea “hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a LA MEDIDA DE LA ESTATURA DE LA PLENITUD DE CRISTO...” (Ef. 4:13).

De manera que, si ser la plenitud de Cristo depende de TODOS los santos de la ciudad (cf. Ro. 1:7), quiere decir, entonces, que aquí está en juego, ni más ni menos, la posibilidad de ser o no ser LA IGLESIA.

En este sentido, es iluminador el uso de la preposición griega **ἐν** (en) cuando se usa “ekklesía” en singular, ya que estaría indicando que esta realidad universal, única y potente llamada La Iglesia de la cual nos habla, por ejemplo, Pablo en su carta a los efesios se manifiesta en tal lugar y en tal otro: La Iglesia **en** Efeso; La Iglesia **en** Esmirna, etc.

De tal manera que, la Iglesia en Arica, por ejemplo, no sería una parte de la Iglesia, sino que sería: LA IGLESIA en Arica.

Por tanto, el gran desafío que nos queda, y al que Dios nos llama, es el de ser la **UNA** Iglesia de la ciudad, a fin de que seamos en Santiago, por ejemplo, alguna vez, La Iglesia de Jesucristo; es decir, la plenitud de Cristo en esta ciudad.

¡Qué distinto a lo largo que ocurre hoy! Todos hablamos de avivamiento y anhelamos un mover de Dios en nuestros días: pero, ¿Lo buscamos y anhelamos para gloria de Cristo? ¿No es acaso para fortalecer nuestras dominaciones y “nuestras” iglesias? ¿No es para fortalecer individualmente y hacernos un gran nombre? Es como lo que ocurre cuando nos visita un evangelista famoso. Todos apoyamos la cruzada, pero en el entendido de que podremos sacarle un provecho particular.

Por eso, si anhelamos verdaderamente la manifestación de la Iglesia de Cristo, debemos anhelar también hacerlo **CON TODOS LOS SANTOS**. Es decir, únicamente para gloria de Jesús y no de ningún grupo en particular.

2. 2. Por razón de la evangelización de la Ciudad

“... Para que todos sean uno; como tú, oh Padre, en mí, y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros; **PARA QUE EL MUNDO CREA QUE TÚ ME ENVIASTE** (Jn. 17:21).

No cabe ninguna duda que Jesús oró por la unidad de los creyentes, puesto que así lo registra explícitamente Juan en su evangelio. Lo interesante, no obstante, es apreciar el sentido que tiene el momento en que Jesús realizó dicha oración: fue hecha inmediatamente antes de ir a la cruz. Por lo tanto, Jesús, que había sido enviado por el Padre para salvar al mundo, el Padre lo resucitaría, ascendería al cielo, enviaría al Espíritu Santo y nacería UNA Iglesia, a través de la cual el mundo sería alcanzado (Mt. 28:19). El punto aquí, entonces, es saber qué clase de unidad estaba pidiendo Jesús al Padre y para qué.

Pues bien, Jesús oraba por una unidad que tenía como finalidad: “que el mundo crea y que el mundo conozca que Jesús es el enviado del Padre”. Por lo tanto, no hay ninguna duda que Jesús oraba por una unidad aquí en la tierra y, además, una unidad visible, por cuanto ¿de qué otro modo podría crear el mundo.?

¿Te das cuenta, hermano, que del hecho de que exista una Iglesia depende que el mundo crea y que, precisamente, Jesús oró por la **unidad** de la Iglesia, porque únicamente a través del testimonio de UNA Iglesia su obra de salvar al mundo se completaría?

Ahora bien, ¿cómo presentar al mundo tal unidad visible, y aquí en la tierra?

Como ya hemos visto, teniendo **UNA** Iglesia por ciudad. La razón de esto, es que ser UNO implica un amor y comunión concretos. En este sentido, es utópico hablar de ser uno con los hermanos de Melipilla- por ejemplo- cuando la división geográfica es evidente. Pero no es así, a nivel local, puesto que ¿qué impediría un amor y una comunión concretos?

Al respecto, qué estériles son nuestros esfuerzos para justificar al mundo la tremenda división de la Iglesia en todos los sentidos: teológico, geográfico, cultural, tradicional, etc. ¿Cómo se podría explicar de una manera justificable el que haya, muchas veces, en una misma cuadra “un templo” frente a otro “templo”, compitiendo?

En este sentido es iluminador repasar la historia de la Iglesia en Chile y ver que la mayoría de las razones para las divisiones del cristianismo han sido carnales.

Por lo tanto, la petición de Jesús por una unidad visible y aquí en la tierra- en el lenguaje del Apocalipsis, que haya un candelero por ciudad- (cf. Ap. 1:12, 13, 20). – haya su respuesta en la vivencia de que, aquí en Santiago, por ejemplo, haya una sola Iglesia donde el amor y la comunión se den en forma concreta y, de esta manera, todos conozcan que somos discípulos de Cristo. (cf. Jn. 13:35).

La visibilidad de que somos uno, sólo se puede dar, entonces, a nivel local, teniendo UNA IGLESIA POR LOCALIDAD.

Lo anterior refleja, entonces, que la unidad de la Iglesia no es sólo por razón de sí misma; sino que, además, es para que el mundo crea. Para esto último, entonces, se requiere de una vivencia comunitaria previa a la evangelización, que testimonie por sí misma, que somos discípulos de Cristo y, de esta manera se cumpla aquello que se decía de la Iglesia primera: “Y el Señor añadía cada día a la Iglesia, los que habían de ser salvos” (Hch. 2:42-47).

3. 3. Por razón del mundo espiritual.

“Porque no tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principados (arjé), contra potestades (exousía), contra los gobernadores (cosmocrator) de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales (pneumatikós) de maldad en las regiones celestes”. (Ef. 6.12).

En la primera parte, se habló de la división política que tenía el Imperio Romano; pero, lo que no hemos dicho, todavía, es que el libro de Apocalipsis revela que detrás de todos los sistemas de este mundo, se mueve un mundo espiritual que maneja y utiliza estas formas de gobierno (cf. Ap. 12-13) y que constituye lo que Las Escrituras denominan ESTE MUNDO (cf. Ef. 2:2; Gál. 1:4; Jn. 12:31; 16:11).

Que detrás de un imperio, país, provincia y ciudad hay un mundo espiritual que, precisamente, se conforma a la estructura geopolítica, parece claro por los textos de Ef. 6:12 y, especialmente, Dan. 10:13,20,21. Según éstos, los príncipes avalan los reinos de este mundo, y, dentro de un reino, según las sub-divisiones, siguen las potestades, los gobernadores y las huestes espirituales.

De manera que, si el Reino de Dios va a ser establecido en toda la tierra, quiere decir entonces, que la Iglesia debería ir derrocando cada enemigo de la potestad del aire (cf. Ef. 2:2)

y tomando todo lugar, paso a paso y poco a poco, para Dios y para su Cristo, y cumplir así, la comisión de Jesucristo de hacer discípulos a todas las naciones (Mt. 28:19).

En este sentido, los ancianos de la Iglesia en una ciudad deben llegar a tomar el gobierno espiritual de esa ciudad y ejercer la autoridad del Señor a fin de que todo quede sometido al señorío de Jesucristo. (cf. 1 Co. 15:24-26).

¡Qué distinto es lo que ocurre con una iglesia dividida! Mientras cada grupito de creyentes en la ciudad lucha y trabaja para que Satanás no “meta su cola” entre ellos, éste tiene control sobre la ciudad entera: controla la economía, la política, los sistemas, los valores, los medios de comunicación, la educación, etc.

Cuando esto no se da, sucede lo que le ha pasado a la Iglesia dividida hoy: Ha tenido que cambiar el mensaje de su predicación. En efecto, la Iglesia de hoy ha dejado de predicar el evangelio del Reino de Dios por el evangelio de las ofertas.

Lo que pasa es que evangelizar con el Evangelio del Reino es muy poco fructuoso sin una Iglesia unida. De manera que, dado que el mundo no ve que la Iglesia viva, ni sea consecuente con lo que predica y, por tanto, como no tiene ningún interés en ser parte de ella, ésta ha tenido que salir a buscar a la gente y traerla de cualquier modo; con “dulcecitos” y “caramelos”: ¡Venga!, que Cristo le hará feliz; venga a Cristo que él le dará trabajo, salud, prosperidad y todo lo que necesitaba; venga a la iglesia y Dios le solucionará todos sus problemas: etc.”.

Ahora bien, no es que yo no crea que Dios no pueda o no haga esto y mucho más. Solamente digo, que éstos son sub-productos que nos vienen de haber reconocido que Jesús es el Rey, Señor, Amo y Jefe de nuestras vidas.

Producto de esta incorrecta predicación tenemos convertidos de muy mala calidad, que sólo vienen a Dios para que éste –al igual que el mago de la lámpara de Aladino– satisfaga sus deseos y necesidades.

Por el contrario, donde se vive el Reino de Dios y se hace la voluntad de Dios, la vivencia de Cristo es tan fuerte que la Iglesia es como la sal que produce sed de Cristo en los que no le conocen. De manera que, la Iglesia no necesitaba salir a “rogar” para que acepten a Cristo, la que viene en busca de él y, entonces, es la Iglesia la que puede poner las condiciones del evangelio con toda autoridad.

Por lo tanto, que quede claro que no tenemos derecho, ni permiso del Señor para rebajar el mensaje; pero, por otra parte, que quede claro, también, que predicar el Evangelio del Reino requiere ser consecuente con lo que se predica y, en lo tocante a la unidad de la Iglesia, que haya, por tanto, una iglesia en la ciudad.

Por otra parte, ¿qué efecto tendrán las oraciones contra Satanás, hechas por una gran cantidad de “grupitos” divididos? Mas bien, parece ser que Satanás también tiene control sobre la Iglesia (2 Tes. 2:4). Por lo menos, en lo tocante a que permanezcamos divididos y, por tanto, debilitados.

De manera que, frente a una iglesia dividida, podemos afirmar algo terrible, pero cierto: El poder de Satanás, aunque vencido, por Cristo, EN LA PRÁCTICA, será mayor que el de Jesucristo; lo que ocurre es que, a mayor división de la Iglesia, mayor dispersión del poder de Jesucristo. En efecto, aunque no creo que sea la única ni la mejor interpretación que puede hacerse a Daniel 12:1-7, sin embargo, creo que puede aplicarse perfectamente a esto. En él, el ángel revela a Daniel el tiempo cuando será libertado el pueblo de Dios. Lo asombroso es la respuesta al cuándo es: “...cuando se cabe la dispersión del poder del pueblo santo, todas estas cosas serán cumplidas”. (v.7).

Por lo tanto, la única instancia capaz de enfrentar eficazmente a Satanás es la Iglesia de la ciudad. Como cuando Pablo escribió a la Iglesia de la ciudad de Roma y profetizó: “Y el Dios de paz aplastará en breve a Satanás bajo vuestros Pies” (Rom. 16:20).

4. 4. CONCLUSIONES

4.1 4.1 Frente a la posibilidad de ser **UNA** Iglesia en la ciudad, está en juego la alternativa de ser **LA** Iglesia; es decir, de ser la **PLENITUD** de Jesucristo.

4.2 4.2 Esta tarea no puede ser llevada a cabo denominacionalmente, ni aislada ni independiente unos de otros, pues, debe realizarse **CON TODOS LOS SANTOS**.

4.3 4.3 El propósito de Dios es que la “ekklesía”; es decir, la Asamblea, fundada por Jesucristo (Mt. 16:18), se manifieste **EN** cada ciudad.

4.4 4.4 El tener **UNA** Iglesia por ciudad responde a la oración de Jesús de que seamos **UNO**, a fin de que el mundo crea. La razón de esto es que la **VISIBILIDAD DE QUE SOMOS UNO** sólo se puede dar a nivel local.

4.5 4.5 Únicamente con **UNA** Iglesia en la ciudad podremos hacer frente efectivamente a Satanás, ya que éste y su ejército se encarnan, siguiendo la división geopolítica correspondiente.

LA IGLESIA EN LA CIUDAD

TERCERA PARTE: CONSECUENCIAS TEOLÓGICAS.

1. 1. CON RESPECTO AL CONCEPTO DE IGLESIA LOCAL.

Si a la luz del N.T. no es posible hablar de Iglesias a nivel local, menos posible es hablar de Iglesias denominacionales o sectarias, puesto que el único criterio para dividir la Iglesia en Iglesias es el de la localidad. Es decir, la única división permitida es la natural, la geográfica.

En conclusión, así como por la iglesia local nunca debe entenderse algo menor que la localidad, tampoco por la Iglesia Local debe entenderse algo mayor que la ciudad.

Ahora bien, ¿qué significa esta realidad de la Escrituras para nosotros en el día de hoy? Significa que, definitivamente, no están en la voluntad de Dios las denominaciones, ni las divisiones en grupos particulares con la pretensión de ser una iglesia local. Nos guste o no, somos una sola iglesia en Santiago, y por tanto en Santiago, y por tanto, no tienen ningún sentido nuestras divisiones y títulos denominacionales.

Al respecto, entonces, deberíamos dejar de usar el nombre de la Iglesia para los grupos de creyentes particulares. En su lugar, podríamos hablar de congregaciones, de manera que reconociésemos una cantidad de congregaciones en la ciudad, pero una sola Iglesia en ella ⁽¹²⁾.

Además, la Iglesia de la ciudad adquiriría el nombre de la localidad: la Iglesia en Jerusalén, en Efeso, en Cenebra, en Arica, etc.

Por último, en el caso de ciudades muy grandes y muy numerosas de habitantes, hay que recordar que el criterio a seguir es el siguiente: Debemos estar juntos hasta que la geografía nos lo impida⁽¹³⁾. En este sentido, podría servir

tomar en cuenta la capacidad y posibilidad de reunirnos en un solo lugar. (cf. 1 Co. 14:23).

(12): No olvide usted que las palabras correctas crean una conciencia correcta, y una conciencia correcta crea acciones correctas.

(13): Actualmente, quizá, la ciudad ya no es la unidad geo-política mínima, ya que este criterio cobra entonces toda validez.

Para esto, quizá se podría comenzar por las comunas- por lo menos autorizando a los que quieran - para que comenzasen a actuar y a ser una sola Iglesia y, no como ahora que actúan como muchas iglesias distintas. Sobre esta iglesia no estaría UN presbítero, sino todos los “pastores” de la comuna., los cuales formarían UN presbiterio sobre UNA iglesia. De esta manera lograríamos una serie de ventajas:

- 1) 1) Que ningún pastor actúe en forma independiente y aislada.
- 2) 2) Evitaríamos que, mientras algunos ministros estén demasiado bien, económicamente hablando, otros lo estén demasiado mal.
- 3) Con este fortalecimiento de la Iglesia, ganaríamos en recursos y mano de obra para hacer en pocos años lo que quizá no hemos hecho en 40 años.
- 4) Podría, de esta manera, darse entre nosotros verdadera comunión, discipulado y disciplina.
- 5) Nos acercaríamos al modelo del N.T.
- 6) Evitaríamos que cualquier nuevo grupo que naciese creciera en forma aislada y con un solo pastor.
- 7) Los ministerios y dones estarían al servicio de todos y no de un solo grupo.
- 8) Etc., etc.

2. CON RESPECTO A LAS IGLESIAS

Si bien el N.T. no permite hablar de la Iglesia Nacional o de Chile, sí permite hablar de “Las Iglesias Nacionales” (Creta, por ejemplo: Tito 1:5) y de las “iglesias continentales o regionales (Asia, por ejemplo: 1 Co. 16:19). Esto es así, seguramente, a fin de que el ministerio apostólico considere y respete el patrimonio cultural y étnico de los pueblos. Es por eso que el apostolado de Pedro es denominado como apostolado de la circuncisión (Gál. 2:8), Y, en efecto, se desarrolló fundamentalmente dentro de Palestina; en cambio, Pablo se siente comisionado a los de la incircuncisión (Gá. 1:2:7-8). En este sentido, perfectamente podríamos esperar que Dios levante un ministerio apostólico entre las iglesias de Chile y/o entre las iglesias de Latinoamérica.

3. 3. CON RESPECTO A LOS APÓSTOLES Y OBISPOS:

En primer lugar, con el reconocimiento de apóstoles se restauraría el orden de la Iglesia: “Y a unos puso Dios en la Iglesia, PRIMERAMENTE apóstoles, lo segundo profetas, lo tercero maestros...” (1 Co. 12:28; cf. Ef. 4:11).

Por otra parte, más que por apariencia, por necesidad teológica, debería reforzarse lo de la colegialidad de los apóstoles, a fin de que sea visible que únicamente Cristo es LA CABEZA de la Iglesia (Ef. 4:15) y, para que nunca tenga que decirse de nadie, lo que se dijo de Diótrefes: “...al cual le gusta tener el primer lugar entre ellos...” (3 Jn. 9).

Con respecto a los obispos se puede decir que sobre la Iglesia Local que se agruparía en casas (1 Co. 16.19; Hch. 5:42; etc.) “templos”, gimnasios, estadios, etc., no habría un pastor, sino UN PASTORADO, es decir, un colegio de presbíteros u obispos que servirían como UN ministerio sobre UNA iglesia.

4. 4. **CON RESPECTO A LAS DENOMINACIONES.**

Si a nivel nacional, como ya hemos visto, no se da lo de “La Iglesia Nacional”, sino las iglesias de Chile, entonces, lo que debería darse a nivel nacional sería el ministerio apostólico, los cuales interrelacionarían y atenderían las distintas iglesias locales. Ahora bien, en las denominaciones lo que más se asemejaría a esto sería la Comisión Ejecutiva y/o el Directorio Nacional. Sin embargo, frente a esto, para que realmente fuese una instancia apostolar, deberían considerarse los siguientes hechos:

- 4.1 4.1 Únicamente apóstoles deberían ocupar estos cargos.
- 4.2 4.2 No procedería, entonces, elegirlos, sino reconocerlos, puesto que, si alguien es apóstol, ¿lo sería únicamente por dos años?
- 4.3 4.3 Habría que solucionar la parte administrativa, de otra manera, ya que no se identifican para nada los puestos de tesorero y secretario nacionales con el hecho de que pasan a ser las personas responsables de la obra nacional. En este sentido, si elegimos a alguien porque es buen secretario, esto no garantizará que será un líder apto en la obra nacional y, por otra parte, si es elegido en función de su ministerio, probablemente la secretaría se verá afectada. Lo que trato de decir, es que ambas situaciones son cosas totalmente distintas y es un error tenerlas implicadas. Por tanto, para administrativa propiamente tal, es decir, la parte contable y la parte secretaría, ¿por qué no usar gente calificada? Obviamente, eso sí, la administración de los dineros y las decisiones de la Obra, no son cosas “seculares”, sino espirituales y, por tanto, prerrogativa de los apóstoles y no de otras personas.
- 4.4 4.4 Estas instancias apostólicas deberían iniciar y entrar en comunión unas con otras hasta lograr la unidad del ministerio apostólico en la región o país.

5. 5. CON RESPECTO A LOS DEPARTAMENTOS NACIONALES.

Estos no tendrían cabida en esta estructura bíblica, sino que tendrían que ser únicamente locales; pues es, por lo demás, el único lugar donde han funcionado con algún resultado positivo y eficaz.

EPILOGO.

Al terminar estas líneas uno puede darse cuenta que el título de esta pequeña obra “La Iglesia en la Ciudad” sintetiza muy bien lo expuesto a través de ella.

LA: En efecto, no se trata de las Iglesias, sino de LA Iglesias (en singular). Puesto que estamos hablando de la ciudad. Pero, no sólo se trata de su singularidad, sino, también de su plenitud. Es decir, cuando hablamos de LA Iglesia, queremos decir también la manifestación de esa realidad descrita por Pablo en su epístola a los Efesios.

IGLESIA: Es decir, la “ekklesía”, LA ASAMBLEA. Pues bien, se trata de la Iglesia, no en tanto Pueblo de Dios, ni en tanto Cuerpo de Cristo, sino en tanto asamblea. De manera que, si etimológicamente, se trata de que haya una REUNIÓN EN UN SOLO LUGAR, entonces, es fácil entender el por qué las Escrituras no hablan de LA Iglesia cuando se refieren a una región o provincia. No es el caso cuando hablamos del Cuerpo de Cristo, pues éste es uno solo y universal.

EN: Ya destacamos la importancia de la preposición griega EV (en) cuando se usa “ekklesía” en singular. En efecto, se trata de que esta realidad espiritual llamada la ekklesía se manifiesta TODA en la ciudad y, en este sentido, no es una parte de la Iglesia, sino LA Iglesia EN tal ciudad.

LA CIUDAD: Ya está claro que se trata de LA IGLESIA EN...¿Por qué en la ciudad? Porque la ciudad era la unidad Mínima de división geo-política. Por lo tanto, así como no

puede haber más que una Iglesia por ciudad, tampoco puede haber UNA iglesia en una geografía mayor que la ciudad. En tal caso, habrá que empezar a hablar de Iglesias.

